



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA

FUNDACIÓN PILAR Y JOAN MIRÓ A MALLORCA

3748

Anuncio información pública aprobación pliegos cláusulas administrativas y prescripciones técnicas del contrato de servicios de jardinería de las instalaciones de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca.

La Comisión de Gobierno en sesión de 6 de abril de 2017 acordó:

1. Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación del servicio de jardinería de las instalaciones de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca, mediante procedimiento abierto, con un presupuesto de licitación de 64.688,84 € (IVA incluido) para dos años.
2. El gasto derivado de esta contratación, por importe máximo de 129.377,68 € (IVA incluido), se distribuirá, en el presupuesto de la Fundació Pilar i Joan Miró en Mallorca, a la cuenta contable 622000008 Jardinería, para 2 años de contrato más 1+1 años de posibles prórrogas, de la siguiente manera: 16.172,21 euros con cargo al presupuesto de 2017, 32.344,42 euros con cargo al presupuesto de 2018, 32.344,42 euros con cargo al presupuesto de 2019, 32.344,42 euros con cargo al presupuesto de 2020 y 16.172,21 euros con cargo al presupuesto de 2021.
3. Publicar el anuncio de licitación en el BOIB, tal como prevé el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares.

El expediente se podrá examinar en las oficinas de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca, calle de Saridakis, 29, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, en un plazo de 10 días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Palma, 10 de abril de 2017

La Jefa del Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Palma y Secretaria delegada de la Fundació Pilar i Joan Miró a Mallorca.

P.d. Decreto de Alcaldía núm.3000, de 26 de febrero de 2014, publicado en el BOIB núm.30, de 4 de marzo de 2014

Francisca Arbona

